

¿EXISTE LA HISTORIA REGIONAL?

Manuel MIÑO GRIJALVA
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN*

DURANTE MUCHOS AÑOS HEMOS VENIDO cultivando una disciplina poco menos que fantasma: la historia regional. ¿Por qué fantasma? En principio porque no tiene una unidad conceptual y metodológica y porque, vista como parte de lo regional, los historiadores la han concebido más con los contenidos geográficos y naturales que con los procesos sociales o, simplemente, se da por supuesto, que cualquier estudio, al referirse a una sociedad provincial ya, de por sí, es historia regional. Padece de varias confusiones conceptuales particularmente patentes en una falta de formalización que demuestra de manera clara la ambigüedad e indefinición que la caracteriza. Por otra parte, prima la confusión entre historia regional y microhistoria y, lo que es más la-

Fecha de recepción: 29 de enero de 2001

Fecha de aceptación: 27 de febrero de 2002

* Las ideas principales de este ensayo fueron presentadas en el marco del II Coloquio de Historia, Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, septiembre de 2001. Deseo agradecer los valiosos comentarios de Luis Aboites, Francisco García González, José Francisco Román Gutiérrez, Luis Anaya, Mariana Terán, Edgar Hurtado y María Esther Morales.

mentable, se ha identificado el centralismo como un contrasentido del régimen federal, y a éste como parte de la fórmula estado-región, dotándole de criterios y connotaciones geográficas cuando en realidad corresponden a criterios políticos y administrativos distintos de la formulación regional. Por lo demás, se usan conceptos como microhistoria, historia regional e historia subnacional como homogéneos, unívocos y semejantes, pero el uno hace alusión a la historia local definida desde la teoría, lo “micro” y lo “histórico”, del “terruño”, de lo “universal” de una localidad “fundada” e históricamente definida y existente.

No resulta extraño para muchos de nosotros la ambigüedad del concepto regional usado por muchos historiadores, dada la diversidad de contenidos que entraña dependiendo de las perspectivas teóricas del investigador que lo trate de utilizar. Mientras que para el geógrafo la región es un objeto de estudio que se deriva de la observación de un paisaje, para el economista se transforma en un instrumento analítico destinado a explicar la localización de “los agentes” y las actividades económicas. Para los historiadores esta diversidad anotada por Claude Morin no es un obstáculo a su explicación: “el historiador no se deja turbar [dice] por consideraciones metodológicas” y selecciona más bien las antiguas divisiones territoriales transitando aparentemente por “el camino más fácil”.¹ En el fondo ha primado más un criterio personal y múltiple que uno ligado a consideraciones teóricas.

¿Qué es lo más adecuado hablando en términos de la construcción del conocimiento histórico? Para Morin tanto la demarcación regional-espacial como la político-administrativa no tienen nada que envidiarse porque de todas formas mutilan el espacio en su esfuerzo por conseguir una demarcación determinada y, porque, al final, “el tiempo somete a prueba cualquier trazo, lo modifica, acepta o rechaza”.² Entonces, ni lo regional ni lo político-administrativo, por sí mismos, son determinantes para la explicación histó-

¹ MORIN, 1979, p. 15.

² MORIN, 1979.

rica. Pero esta aseveración tan clara y aparentemente conocida por los historiadores no resulta en la práctica tan evidente y se ha tratado a la historia regional incluso como un “paradigma”.

Así, la discusión siguiente tratará de ubicar las posiciones prevalecientes al respecto, con un fin eminentemente académico y sin ninguna intención de desconocer o desvalorizar el esfuerzo de aquellos profesionales que se asumen como historiadores regionales, y por lo mismo, tratando de evitar una conclusión apresurada con fines condenatorios a este quehacer sin pretender tampoco argumentar su irrelevancia, hasta condenarlo a un simple amasijo de datos. Debo aclarar que cuando hago mención a la historiografía regional, me estoy refiriendo principalmente a un determinado tipo de reconstrucción y explicación del pasado, cuya preocupación central es la reconstrucción de parte o de todos los aspectos de la vida de una región. Estoy de acuerdo con autores como Jesús Gómez Serrano de que “es posible hacer buena historia regional —seria, bien documentada, que signifique una aportación real al campo escogido— que no se preocupe demasiado o en forma explícita” por un conjunto de problemas o hipótesis preconcebidos como eje y motor de la explicación.³ Es muy respetable esta posición, pero a mi modo de ver, es también incompleta, pues esta posición implica que una historia regional seria es sólo una historia “bien documentada”, pero una investigación seria necesariamente debe identificar problemas o hipótesis que deben ser señalados de manera explícita. Por ello es que muchas de las investigaciones clásicas identifican problemas concretos por estudiar.

LOS CONCEPTOS Y LOS CONTENIDOS DE LA HISTORIA REGIONAL

El más notable historiador impulsor de la historia regional latinoamericana, Luis González y González, escribía que ésta, en términos rigurosos, no debía confundirse con la

³ Jesús Gómez Serrano, comunicación personal, 4 de octubre de 2001.

microhistoria, “que pertenece al reino del folclore”, es también menos emotiva que ésta, pero sobre todo la historia regional tiene dos características fundamentales y distintivas: *a)* quienes la cultivan son profesionales e historiadores formados y *b)* tiene una estrecha relación con las ciencias sociales y humanas; es de hecho fruto universitario y académico.⁴ Debía ser la fórmula de los economistas, demógrafos, politólogos, antropólogos, incluso de “historiadores de espacios más extensos que el de la región”; sin embargo, a pesar de su énfasis en la economía, la historia regional “precisa ser global tan entera como lo permitan las fuentes.”⁵ No se trata entonces, de que la historia local, la del terruño, sea equiparable a la historia regional, ni en términos geográficos ni en términos metodológicos. Por lo demás, la microhistoria ha sido entendida también como “la visión del cosmos de un solo individuo”, como “acciones” y “actitudes” cotidianas muy concretas —pelea de gallos, la vida en una fábrica etc.—, además del estudio de localidades, pueblos o aldeas. Este “método microhistórico” estaría muy ligado a los estudios de comunidad de los antropólogos, y fue, casi siempre, una reacción frente al cuantitativismo generalizante.⁶ No hay duda de que como enfoque ha resultado muy útil, pero el problema no es ése, el problema es descubrir, si lo hay, este cuerpo metodológico propio y sus instrumentos de análisis capaz de mostrar sus atributos más allá de este cambio de enfoque que resulta simplemente instrumental, es decir, semejante al cambio mencionado por Burke del telescopio por el microscopio. Pero esto de por sí no garantiza la “cientificidad” del mundo cuyo pasado se quiere explicar. ¿Cuáles son estos métodos?, sin duda y ya lo ha dicho Luis González, los de las ciencias sociales. Pero ¿es la historia una ciencia social? Entonces hablaríamos de una “microhistoria” demográfica, una económica, otra política, etc., con lo cual este marco y enfoque operativo cede su lugar a lo que es lo sustancial, el método en las ciencias

⁴ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1997, p. 194.

⁵ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1997, pp. 196 y 199.

⁶ BURKE, 2000, pp. 52-53.

sociales. Parece simple la solución, pero más de 50% de los historiadores están de acuerdo en que la historia no es una ciencia social, sino básicamente es parte de las humanidades. Pero éste es otro problema que el enunciado en este ensayo. Éste ha sido el eje central de lo que entendemos por historia regional, propia, específica, diferente, aunque relacionada con las ciencias sociales. Esta formulación me parece indiscutible, pero ¿cuáles son sus principios metodológicos que la sustentan? Sobre esta pregunta me interesa insistir después de comprender su definición y objetivos más generales. Es decir, la historia regional está planteada como un género de la investigación histórica, pero necesitamos avanzar hacia una concreción teórico-metodológica que es justamente el plano donde no encuentra sustento, por lo menos son discutibles los parámetros hasta ahora tomados como inamovibles.

Por su parte, los antropólogos han identificado el contenido de lo regional tanto con el estudio del terruño como con el de una región más amplia. Es evidente que cuando en antropología se habla de estudios regionales, el término incluye las formas en que un cierto grupo humano, definido y acotado conforme a ciertos criterios, vive, piensa, siente y actúa sobre un territorio, cuyo espacio también es definido y acotado conforme a ciertos criterios. Un antropólogo argumenta acertadamente:

[...] la región no es simplemente algo que está "allí", sino un espacio privilegiado de investigación que se construye tanto por el observador como por los sujetos que viven ese espacio. La construcción del observador ocurre a partir de la pregunta por las dimensiones espaciales de un conjunto de relaciones y prácticas sociales; la de los sujetos a partir del horizonte donde ellos sitúan esas prácticas.

Es decir, en principio se trata de un espacio que es discriminado por los investigadores de acuerdo con su objetivo o interés, pero que también ha sido construido por quienes habitan ese espacio. Se supone que entendemos lo que significan las "relaciones y prácticas sociales" y que está bien

definido o es identificable el "horizonte donde ellos sitúan esas prácticas".⁷

Historiadores como Gilbert M. Joseph piensan más bien que la historia regional revela una contraposición entre lo particular y lo general, entre un plano de profundidad y otro de generalidad, ya que al

[...] centrar más su atención, los estudiosos pueden emprender estudios de caso en los cuales una cantidad de información local, extraordinariamente rica y diversa, ilumina una serie de problemas históricos mayores que les permite poner a prueba la sabiduría convencional y, con cierta frecuencia, replantearla.

Piensa que debemos manifestar nuestro acuerdo con Wigberto Jiménez quien afirmaba que "sin buenas *historias regional y local*, no puede haber una buena nacional".⁸ A lo regional y local se les añade el horizonte "nacional". Joseph está consciente de que "los historiadores rara vez distinguen entre historia regional y local, y la mayoría emplea el concepto "historia regional" como una forma conveniente de referirse a toda la historia subnacional. Además, "región" es un concepto multivalente, y un poco de flexibilidad conceptual —a diferencia de una definición *a priori*— puede resultar beneficioso. Sergio Ortega piensa también que lo conveniente para el investigador de historia regional es optar por una sociedad y un espacio que por su amplitud permita plantear con claridad la explicación del proceso histórico que analiza. Tal vez el historiador no puede anticipar la amplitud espacial adecuada a su estudio, pero en el curso de la investigación podrá modificar la extensión de la región según lo pidan los conocimientos que progresivamente obtenga.⁹

Por su parte para Micheline Cariño Olvera, el concepto de región como objeto de estudio de la opción teórico-metodo-

⁷ PEÑA, 1998, p. 9.

⁸ JOSEPH, 1998, p. 43.

⁹ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 56.

lógica de la historia regional, es la composición de la trama regional bajo la forma de un espacio social con características *sui generis*.¹⁰ No hay duda de que la falta de precisión ha sido una característica de la historia regional contemporánea, por ello resulta explicable la metáfora de Eric Van Young cuando dice que las regiones son como el amor “difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos”, porque están ahí. Observa el mismo Van Young, que las regiones a menudo terminan siendo lo que cualquier investigador en particular esté “estudiando en el momento”.¹¹ Esta ausencia de precisión terminológica, según él mismo, impide el trabajo comparativo, ya que nunca queda en claro cuáles variables están siendo comparadas de un caso histórico al otro.¹² ¿Qué es multivalente y hasta donde debe haber flexibilidad conceptual? Son justamente estas indefiniciones las que oscurecen el panorama de la historia regional.

Ya Sergio Ortega Noriega afirma que “quienes nos ocupamos del género historiográfico calificado como ‘regional’, entre otros problemas enfrentamos el de la imprecisión de algunos términos que planteamos profusamente, como ‘región’ o ‘historia regional’”. No se esconden las carencias de precisión en torno al planteamiento de los objetivos de la historia regional y, en consecuencia, la poca claridad en los lincamientos metodológicos para su estudio. Desde la perspectiva que se está tratando de argumentar, estas imprecisiones restan rigor académico al trabajo de los historiadores regionales. ¿Cuál es la solución? Según Ortega Noriega, el trabajo en equipo de los investigadores para encontrar soluciones a este problema, soluciones que no serán fáciles ni inmediatas, pero sí factibles. Es evidente que existe el esfuerzo por alcanzar un consenso en cuestión de términos, conceptos, objetos y lincamientos metodológicos relativos a nuestra actividad académica.¹³ De hecho los historiadores reiteran sus puntos de vista acerca de la

¹⁰ CARIÑO OLVERA, 1998, p. 73.

¹¹ VAN YOUNG, 1992, p. 429.

¹² VAN YOUNG, 1992, p. 44.

¹³ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 52.

[...] necesidad de que los historiadores regionales se aboquen a discutir y problematizar cuestiones tales como el tiempo, el espacio y la identidad regional; de la definición de región, la territorialidad, el regionalismo, la macrohistoria y la microhistoria regional, la historia estatal, intrarregional, las regiones dominantes y las dominadas, la periodización nacional y sus implicaciones en la historia regional, así como su propia y particular periodización; el conflicto regionalismo *versus* centralismo, no solo federal, sino también estatal.¹⁴

En pocas palabras hay que decir todo sobre todo. Con el tiempo seguramente muchas de estas “historias” reclamarán carta de naturalización, aunque estos problemas más que una necesidad sólo parecen una ocurrencia por la heterogeneidad y extensión de conceptos tan dispares.

Es sabido que la historia regional tiene en su haber importantes logros y que ha alcanzado difíciles metas y objetivos, básicamente en el terreno del conocimiento de la información, pero que el gran ausente en esta abundante producción historiográfica es el relativo al análisis y reflexión de la metodología regional,¹⁵ ausencia que es explicable a mi manera de ver, porque no existe una metodología histórico-regional. Las preguntas que surgen de inmediato sobre el “quehacer histórico regional”, muestran justamente los historiadores que manejan diversos grados de comprensión y análisis y que para referirnos a un objeto concreto existen varios horizontes resumidos por Valenzuela: ¿se está haciendo microhistoria conforme a los principales planteamientos de Luis González? ¿Se está haciendo geohistoria conforme a la Escuela de los *Annales* y de Fernando Braudel?; ¿se está haciendo sociología histórica regional conforme a la definición y planteamientos de Carlos Martínez Assad? Para la historia regional de 1700-1850, ¿es posible aplicar a lo largo y ancho del país las metodologías dendrítica y solar planteadas por Pedro Pérez Herrero y Eric Van Young con base en los estudios de la an-

¹⁴ Pablo Serrano citado por VALENZUELA, 1998, p. 62.

¹⁵ VALENZUELA, 1998, p. 61.

tropología social de Carol Smith.¹⁶ Aquí está enunciado el nudo del problema. Hablamos de cosas distintas y se plantean, por lo mismo, soluciones distintas; se habla de geohistoria, sociología histórica, antropología social o simplemente de historia; de la multidisciplina, o simplemente disciplina a secas y el de una territorialidad determinada, pero siempre secundaria y subordinada al índice metodológico de una o varias disciplinas. La historia regional no parece tener salida si se reduce a un costal o saco al que se le llena de multitud de conceptos, temas o líneas de investigación heterogéneas, propias de un quehacer disciplinario múltiple y complejo.

Tal vez ese saco relleno y redondo sea “lo regional”, pero esto hablaría más de un quehacer mecánico y pragmático que de uno científico y analítico dedicado a explicar los fenómenos históricos. Esta heterogeneidad, sin duda, no termina allí si acogemos, por una parte, la advertencia de Guillermo de la Peña respecto a que no se puede hacer historia regional si se desconocen las historias estatal y nacional, y por otra, si no se entiende que el eje conductor de la problematización de estos fenómenos es su historicidad.¹⁷ Dos elementos, si sumamos a éstos el análisis municipal, que complican de manera definitiva la tradicional manera de hacer “historia regional”. De todas formas, es evidente que los marcos administrativos o geográficos cuentan poco a la hora de la explicación, pues la importancia metodológica que da un realce sustancial a la historia regional es el hecho de que “cada investigación de historia regional requiere de un planteamiento amplio, en el sentido de incluir el conocimiento de la economía, de la demografía, de las relaciones y los conflictos sociales, de la cultura, de las ideas, de la organización política, incluso del impacto internacional. Una historia regional no deja de ser total porque, según Martínez Assad, abarca un universo con limitaciones espaciales y temporales, incluye todos y cada uno de los com-

¹⁶ VALENZUELA, 1998, pp. 61-62, *Apud* en VAN YOUNG, 1991, pp. 99-122.

¹⁷ VALENZUELA, 1998, p. 62 y PEÑA, 1998.

ponentes.¹⁸ En esta concepción lo amplio ya queda más acotado por el carácter particular que adquieren cada una de las disciplinas, pero ciertamente una historia regional no tiene por qué ser total, aunque abarque un micro universo, porque entonces se me aparece el saco del todólogo.

Tal vez en este punto alguna anécdota que a todos los investigadores nos ocurre, aclare lo que quiero decir. Un alumno, quien había hecho una tesis exitosa sobre la historia de una región en el centro de México, me preguntaba acerca del porqué se le dificultaba hacer una tesis nueva con planteamientos, problemas e hipótesis concretos cuando antes le había resultado fácil la de tipo "regional". Evidentemente en la de "tipo regional" incorporaba toda la información que encontraba sobre el espacio seleccionado y únicamente lo estructuraba temáticamente. Aunque es evidente la objeción acerca de que no estoy pensando en un historiador regional de relevancia, es aún claro el hecho de que el "historiador regional" parece más bien un eslabón en la transición entre el cronista y el historiador profesional, apreciación que nada tiene de peyorativa, simplemente corresponden para mí a etapas en la profesionalización del quehacer histórico. Ciertamente, estoy de acuerdo en que el quehacer de cada uno de ellos es diferente y enriquecedor y, por supuesto, pueden coincidir en la práctica.

LOS PROBLEMAS DEL MÉTODO

Han servido como criterios básicos y suficientes de la construcción de la historia regional, más o menos los siguientes: *a*) la delimitación mediana —entre la nación y la localidad— de las dimensiones del espacio donde se desenvolvió el tema estudiado, *b*) la determinación de características fisiográficas homogéneas del marco geográfico asignado al objeto de estudio y *c*) las crónicas y/o monografías cuyo objeto es la descripción general parcial de los "hechos memorables" acaecidos en una entidad federativa,

¹⁸ MARTÍNEZ ASSAD, 1992, p. 128.

un[os] (como límites político-administrativos), o en su localidad y las interpretaciones de la historia nacional exaltadas por el fervor de un enfoque regionalista.¹⁹ Nuevamente nos encontramos ante la necesidad de desechar el “criterio” de “delimitación mediana” que, si no me equivoco, no indica nada, como el famoso “marco geográfico” que en principio todo fenómeno humano necesariamente posee. En resumen, para Cariño Olvera la espacialidad y las fuentes son las condiciones básicas de cualquier acontecimiento. Por supuesto, no se trata de afirmar que las regiones no existen como unidades geográficas o sociales, sino de que estas unidades, espacios o zonas simplemente constituyen el marco físico y por sí mismos no bastan para crear teoría o una metodología, de los procesos históricos, aunque pareciera que las regiones, por sí mismas proporcionan la explicación histórica. Se añade a este conjunto de indefiniciones el uso de un tipo particular de fuentes como si necesariamente, éstas y sólo éstas, fueran útiles para la explicación del pasado. Las fuentes no sólo deben estudiarse en función de las localidades o las entidades federativas, sino en función del problema que se va a explicar.

Simplemente como un ejercicio intelectual excluyamos el concepto regional de la afirmación de un conocido historiador, quien dice:

[...] si son amplios los límites temporales que el historiador eligió para su trabajo, además de la precaución antes señalada, el investigador estará atento para observar las modificaciones espaciales en *la región* [el subrayado es mío] bajo estudio, ya que la sociedad *regional* cambia con el tiempo. Una sociedad *regional* que aparece en un momento dado, puede crecer o disminuir en su magnitud, puede fundirse con otras *regiones* y puede transformarse hasta desaparecer. El historiador observará con cuidado estos cambios, cuando se presenten, porque el estudio de las variaciones en la sociedad *regional* y en el espacio que ocupa, forma parte de los objetivos de la historiografía *regional*. Además, cada uno de estos cambios constituye un problema histórico que pide una explicación; es decir, estos cam-

¹⁹ CARIÑO OLVERA, 1998, pp. 72-73.

bios son hitos en el proceso histórico que sirven al historiador para orientar su análisis.²⁰

Quedaría así en mi versión que excluye el término regional:

si son amplios los límites temporales que el historiador eligió para su trabajo [...] el investigador estará atento para observar las modificaciones espaciales bajo estudio, ya que la sociedad [...] cambia con el tiempo. Una sociedad [...] aparece en un momento dado, puede crecer o disminuir en su magnitud, puede fundirse con otras [...] y puede transformarse hasta desaparecer. El historiador observará con cuidado estos cambios, cuando se presenten, porque el estudio de las variaciones en la sociedad [...] y en el espacio que ocupa, forma parte de los objetivos de la historiografía [...] Además, cada uno de estos cambios constituye un problema histórico que pide una explicación; es decir, estos cambios son hitos en el proceso histórico que sirven al historiador para orientar su análisis.

Sin embargo, esta versión puede aplicarse a cualquier tipo de análisis historiográfico de cualquier sociedad. Entonces estamos frente al verdadero problema.

Uno de los principales radica en que no tenemos claros los objetivos de la "historia regional". Se afirma que "uno de los principales objetivos de la historia regional es conservar adecuadamente la correspondencia que debe existir entre el proceso histórico estudiado, la sociedad que lo vivió y el espacio y el tiempo en que ocurrió".²¹ Si yo excluyo el adjetivo regional, esta definición se puede aplicar a cualquier cosa, si la incluyo no gano nada, porque lo que le interesa a la historia es la explicación de los fenómenos sociales y no el espacio, que al delimitarlo o seleccionarlo, por sí mismo no me ofrece los instrumentos, conceptos y métodos para explicar el problema del mercado, de la familia o de la estructura social.

Sin embargo, es claro que la historiografía regional permite al investigador identificar las peculiaridades del proceso histórico regional, que pueden resultar contrastantes de

²⁰ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 56.

²¹ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 53.

una región a otra. En términos enunciativos es evidente también que el conocimiento de las particularidades es imprescindible para poder comprender el comportamiento de las sociedades regionales y, a mi parecer, también debe serlo para explicar el proceso histórico de la sociedad colonial o nacional en su conjunto, y moderar así las imprecisas o inexactas generalizaciones que se suelen hacer de manera frecuente. Tampoco hay duda de la importancia de la comparación de dos o más procesos regionales de sociedades que vivieron procesos históricos semejantes, en medios sociales diferentes. Sin embargo, las discrepancias hacen su aparición cuando se afirma: “si quisiéramos resumir en una expresión qué es lo propio de la historiografía regional y las ventajas que ofrece al conocimiento de la historia, diría que es la sistemática introducción del espacio como un elemento más para el análisis de lo histórico”.²² En otras palabras, si interpretamos bien el sentido de esta conclusión, se trata de una condición básicamente geográfica que irrumpe de manera determinante en la concepción de historia regional.

Por otra parte, la definición expresa dos elementos constitutivos de la región: el primero es “una porción de territorio”, parte o segmento de un territorio más amplio; el segundo elemento es una “circunstancia” o característica que determina, o califica, añadiría, a la porción del territorio, y es el que le da uniformidad ante la mirada del observador. Sin embargo, de estos dos elementos el primordial es el segundo, o sea, la circunstancia o característica objeto de observación y es en relación con ésta que se señalan los límites del territorio correspondiente. Es importante subrayar esta afirmación: al identificar una región, la característica o circunstancia elegida por el observador es la que determina al territorio, y no al contrario.²³ Esta circunstancia es la que no queda claramente definida. ¿Qué es lo que hace que una región sea étnica o económica?, ¡justamente no es el espacio, sino aquello que los antropólogos definen como “lo étnico” y los economistas como “lo económico”, es de-

²² ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 53.

²³ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 53.

cir, un problema social. Justamente éste es uno de los problemas, la subordinación de los fenómenos históricos al espacio, subordinación que determina la explicación histórica a una “porción de territorio y circunstancias espaciales”, con lo cual los fenómenos sociales vienen a ser una de estas circunstancias —es decir, aleatorias al proceso por explicar— como la organización política o social.

Como de la Peña, Sergio Ortega piensa que en historiografía la región es el resultado de una opción del historiador quien, por alguna razón académica, elige a cierto segmento de la sociedad como objeto de estudio —la sociedad regional—, y que ésta determina el territorio regional, que es aquel donde se asienta. En nuestro medio, buena parte de la historiografía es resultado no sólo de una razón académica, sino también y, casi siempre, de una razón vital, pues se ha hecho y se hace historia “regional” por coincidir con la tierra en donde nació el investigador. Por supuesto, muchos historiadores regionales han hecho historia por razones académicas y no sólo por su origen. ¿Claude Morin, es un historiador regional? No lo es, no sólo porque desecha las ataduras de los marcos geográficos al adoptar la jurisdicción del obispado, o sea una demarcación administrativa, como referencia básica a su análisis, sino porque como en casos como Martínez Assad, Womack y Aguilar Camín, por citar algunos ejemplos, sus preocupaciones están orientadas a explicar procesos políticos, culturales o económicos bajo líneas concretas de investigación, aunque su escenario de estudio sea la región.

Entonces empezamos con el problema, ¿tiene la explicación histórica regional un método? Se reitera de manera frecuente “que la opción del historiador plantea implícita o explícitamente que la sociedad regional y su territorio son segmentos de una sociedad y de un territorio más amplio que, para el caso mexicano que nos ocupa son la sociedad y el territorio del conjunto de la colonia o la nación (los llamaremos sociedad y territorios generales)”.²⁴ Aún siendo cierta esta aseveración lo mismo puedo decir para países y para continentes. Nos estamos fijando en la superficie y

²⁴ ORTEGA NORIEGA, 1998, pp. 53-54.

no en los contenidos, en los límites y no en la profundidad de los fenómenos históricos. Además, cuando pensábamos que lo único cierto era el espacio resulta que

[...] el investigador elige provisionalmente el espacio que presuntamente ocupa la sociedad regional objeto de su estudio. Es una opción tentativa porque aún no conoce con precisión la extensión espacial de la sociedad regional; es una hipótesis de trabajo que deberá confrontar con los datos obtenidos en la investigación.²⁵

¿El espacio puede ser una hipótesis de trabajo? ¿Acaso se trata de estudiar el espacio?

Todas las investigaciones tienen un problema metodológico y todas admiten una amplia gama de soluciones. Las razones y las soluciones deben ser académicas. Las razones académicas, se puntualiza, deben estar acordes

[...] con los objetivos que en su investigación pretende alcanzar. Por ejemplo, si la investigación versa sobre un problema económico, la característica social elegida será también productiva. Si lo que se estudia es un problema político, la característica social elegida será también de tipo político. Si el objeto de investigación es un proceso cultural se elegirá como circunstancia determinante de la región a una característica cultural de la sociedad.²⁶

Pero ¿qué significa, metodológicamente hablando, lo económico, lo político y lo cultural? Simplemente el método de la economía y de la ciencia política, es decir, de utilizar los fundamentos de las disciplinas y no de los espacios.

Se vuelve secundario el eje regional o espacial —lo regional es única y exclusivamente el espacio— y sus límites en donde el historiador desarrollará su investigación. El espacio es tan grande que justamente son innumerables las posibilidades regionales que delimitan las acciones y los procesos sociales. No hay duda de que la región se modifica al correr del tiempo, pero no se modifica por sí, sino por la

²⁵ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 55.

²⁶ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 54.

acción de la sociedad, del trabajo y del crecimiento y no porque, de manera espontánea, la “circunstancia social” cambie con el tiempo, pues la idea de Ortega es la de que la sociedad regional, objeto de estudio, como lo hizo notar Luis González, “se modifica incesantemente; es una realidad histórica. En consecuencia, el territorio donde esta sociedad se asienta también está sujeto al cambio. La región historiográfica es cambiante porque la sociedad que la determina es cambiante”.²⁷ En consecuencia, la historiografía regional deberá: *a)* estudiar los procesos históricos introduciendo sistemáticamente el espacio como un elemento analítico; *b)* el objeto de estudio de la historiografía regional será la sociedad regional; *c)* el espacio regional estaría determinado por la sociedad regional y no a la inversa; *d)* la sociedad regional y el espacio que ocupa son segmentos de una sociedad y de un espacio más amplio, y *e)* la sociedad regional y el espacio que ocupa cambian con el tiempo.²⁸

Surgen en el horizonte nuevas concepciones que intentan afinar mejor y delimitar el estudio de la historia “regional”, sin embargo, persiste la idea de que lo regional es un “espacio social” con estatuto de “modelo explicativo global” de todas aquellas actividades que constituyen “la trama regional”. En términos epistemológicos, la historia regional posee, según Cariño Olvera, suficiente capacidad explicativa e interpretativa “para ir de explicaciones particulares a generales y regresar a las primeras”. Tampoco sabemos cuáles son los elementos constitutivos de este modelo, aunque ya no se confía en que lo regional, por la simple razón de serlo, sea válido y por sí mismo explicativo. El manejo práctico de este concepto de región histórica precisa del conocimiento, como lo habían señalado otros autores, de teorías y metodologías provenientes de la economía, la sociología, la geografía, la ciencia política, la antropología y la psicología social, entre otras disciplinas.²⁹ Así, el enfoque de la historia regional estaría determinado tanto por el recono-

²⁷ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 54.

²⁸ ORTEGA NORIEGA, 1998, p. 55.

²⁹ CARIÑO OLVERA, 1998, p. 73.

cimiento de que en el ámbito del territorio nacional existen procesos históricos particulares con dinámica propia, correspondientes a sociedades con características socioeconómicas y culturales de índole también particulares, sociedades regionales relacionadas entre sí y que forman la nación; ésta, por su lado no está formada por un conjunto social armónico, sino que todo lo contrario, cada una conserva muchas de sus particularidades; existen también ciertos valores y una memoria colectiva con los que la sociedad regional actual se identifica. De tal manera, que

[...] si hoy podemos distinguir una región homogénea por sus características geo-económicas y sociales, es presumible que dicho espacio sea el marco de una sociedad con un proceso histórico particular. Es decir, si en la actualidad existe una región particular, es que tiene una historia particular.³⁰

Pero esto es tanto como identificar el objeto de la historia con el de la geografía histórica.³¹ Insiste Cariño Olvera en que el bagaje metodológico que requieren las distintas etapas de investigación y síntesis de la historia regional, no puede limitarse a la especialización mono o bidisciplinaria. Esto es porque tanto los objetos de estudio como los problemas de investigación que aborda necesitan una perspectiva global para analizar los procesos históricos regionales.³² Es decir, la “cultura como un todo”.

Con lo anterior volvemos a la idea totalizadora, y casi siempre caemos en los mismos consejos “prácticos” que debería seguir todo historiador regional: *a)* identificar las características del medio geográfico y las transformaciones que éste ha tenido a causa de la acción del hombre, así

³⁰ CARIÑO OLVERA, 1998, p. 74, *Apud*, en ORTEGA NORIEGA, 1993, pp. 108 y 110.

³¹ Cari Sauer piensa que el “geógrafo historiador debe ser un especialista regional, debe estudiar el pasado y debe tener: *a)* conocimiento de la cultura como un todo; *b)* control de toda la evidencia contemporánea de varios tipos, y *c)* familiaridad con el terreno (región) que la cultura ocupó”. SAUER, 1991, p. 40.

³² CARIÑO OLVERA, 1998, p. 74.

como las consecuencias de éstas en relación con el dominio, aprovechamiento y conservación del medio ambiente; *b*) analizar las formas y los medios puestos en práctica por la sociedad para identificar, apropiarse y manejar su territorio, con la finalidad de explotar los elementos naturales del ambiente y convertirlos en recursos; *c*) analizar la formación, el funcionamiento y las transformaciones de las actividades productivas y las estructuras de mercado; *d*) examinar el origen, transformación y localización de las actividades económicas generadoras de cierta distribución de ingresos y por consiguiente de ciertos procesos de acumulación de capital; *e*) explicar la formación y evolución de la estructura de la sociedad regional, a partir de la acumulación y distribución de la riqueza; *f*) identificar la composición de los núcleos de poder y sus transformaciones, así como el margen de autonomía (y la lucha por adquirirlo) que éstos poseen en la toma de decisiones cruciales para su región; *g*) estudiar los patrones para la evolución y distribución de los asentamientos humanos a través de las formas de concentración demográfica y de los flujos migratorios, y *h*) identificar, caracterizar y valorar el peso que las tradiciones, la vida cotidiana y las formas de “pensar y de sentir” tienen como elementos integradores de la identidad y la dinámica regional a lo largo del tiempo y ante los fenómenos de aculturación o intercambio cultural.³³ No entiendo por qué la obsesión de querer hablar y decir todo sobre todo. Pero supongamos que esto es válido, entonces cabe preguntarnos por el método o métodos que nos llevarían a la explicación de este cúmulo de fenómenos, muchos dependiendo de la disciplina en la que se enmarquen, en consecuencia, de cuánta gente o especialistas se necesitará para llegar a buen fin el estudio regional. Sólo investigar y explicar la formación de la estructura social regional puede llevar muchos años, lo que es irrelevante si el historiador no está armado de los métodos más actualizados de la demografía histórica.

Por otra parte, se postula que este “paradigma” de la historia regional debe concebirse a partir de dos principios que

³³ CARIÑO OLVERA, 1998, p. 75.

han orientado la investigación histórica desde los años treinta: la globalidad y la multideterminación de los procesos sociales. Las implicaciones que ambos tienen en el quehacer historiográfico son tan amplias que en realidad son excepcionales las obras que han logrado concretarlos. Sin embargo, en términos de la historia regional, la cristalización de esos dos principios como ejes rectores de la investigación, es posible y necesaria.³⁴ Por multideterminación se entiende a una multiplicidad de aspectos de la realidad social, pues la originalidad de cada estructura regional está precisamente determinada por un vínculo social preponderante que incide en un aspecto de la realidad social. Por lo tanto, la definición del objeto de estudio en cada investigación de historia regional esta confrontada a entender y a explicar esa preponderancia. Para finalizar, está la multideterminación y el ejemplo del método comparativo, determinarían una ruta objetiva y factible, llegando al esclarecimiento de la estructura regional bajo parámetro de validez difícilmente refutable.³⁵ ¿Pero la historia regional es una disciplina con sus propios métodos y conceptos? Está claro que no es fundamental el conocimiento histórico de una sociedad localizada en un espacio determinado. En este sentido, como conocimiento histórico los métodos son los de la historia y subsecuentemente de las historias social, política, económica, etc. Por eso, Mario Cerutti escribe *Frontera e historia económica*³⁶ por no decir historia económica de la frontera; de la misma forma Eric Van Young escribe sobre la “economía rural de la región de Guadalajara”. En este caso, muchos métodos tienen que ver con los de la historia y segundo, con los de la economía, dejando lo regional como un marco espacial en donde su ubica su objeto de estudio y nada más.

No hay duda de que la antropología ha entendido mejor el problema de la investigación “regional”, por eso Guill-

³⁴ CARINO OLVERA, 1998, p. 76.

³⁵ CARINO OLVERA, 1998, p. 76.

³⁶ Publicado por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993, 177 pp.

mo de la Peña muestra que el problema no es de espacio, sino de disciplina y método, por eso afirma que

[...] desde sus inicios como disciplinas científicas distintivas, la etnología y la antropología social se han planteado [entre otros] un tema explícito de estudio: el de las relaciones entre la cultura, la organización social y el territorio. Por lo mismo, el concepto de espacio es a menudo utilizado en estudios socioantropológicos; no sólo referido a la dimensión material de los objetos físicos, sino también como recorte analítico.³⁷

En consecuencia, se puede afirmar que en la antropología social mexicana se encuentran cuatro tipos de análisis regionales —todos ellos en trabajo de campo—, distintos *entre sí por las preguntas fundamentales que guían su análisis* (las cursivas son mías). En primer lugar, encontramos estudios sobre la organización social, otros que determinan y explican el sistema de intercambio y la circulación; uno nuevo que define las formas de dominio y el cuarto que trata de la identidad colectiva.³⁸ Me interesa destacar la expresión “por las preguntas fundamentales que guían el análisis”. Su advertencia también es importante en el campo metodológico cuando reafirma que los tipos de estudio están fundados “todos ellos en trabajos de campo”, trabajo que tiene una formalidad y una metodología y seguramente podemos atribuirle a su aseveración el hecho de que los estudios tienen una perspectiva teórica dentro de la antropología y la etnografía. Esta es la primera gran diferencia con la historia regional que parte del espacio como objeto de su explicación y abandona la perspectiva metodológica y teórica de las disciplinas, mientras el espacio es casi el principio y el fin del corte analítico. Examinemos un caso con-

³⁷ PEÑA, 1998, p. 8 [debe criticarse el uso irreflexivo del término para designar un territorio (lugar físico) o, peor aún, para hablar de un “vacío” que debe ser “llenado” por la actividad humana —como si existieran vacíos en la naturaleza. Una reflexión interesante al respecto se encuentra en PALACIOS, 1983, pp. 56-68.

³⁸ PEÑA, 1998, p. 9.

creto que revela las dificultades o, mejor dicho, la indefinición de la historia regional. Pedro Pérez Herrero compiló para el Instituto Mora un libro que se llama *Región e historia en México (1700-1850)*.³⁹ En él recoge en la sección denominada teoría y metodología histórica, los artículos de Luis González, "Terruño, microhistoria y ciencias sociales" en donde en ninguna parte da por supuesto que microhistoria es igual a historia regional, ni siquiera el concepto regional aparece como el de terruño, parroquia, municipio y de manera clara define que la microhistoria es fundamentalmente la "comprensión de los actores", pues en este "nivel microscópico" cuentan sobre todo "los seres humanos y sus intenciones", cuenta la "resurrección de los mismos más que la enumeración simple de su conducta", no se restringe a un tema, generalmente lo "desborda", y la califica don Luis González: "la microhistoria es la menos ciencia y la más humana de las ciencias del hombre".⁴⁰ Le da el carácter de disciplina cuya esencia es lo particular en contraposición a los riesgos de la generalidad, pero sabiamente dice, en otras palabras, es la historia de mi pueblo más las ciencias sociales.

Así, es evidente que existe una clara diferencia entre microhistoria e historia regional, aunque casi siempre una confusión frecuente al pensar que historia regional y microhistoria son lo mismo. La primera tiene que ver más con las ciencias sociales y las otras con los actores sociales o con una explicación más de análisis subjetivo que analítico. Sin embargo, dice Sergio Ortega

[...] una sociedad y un espacio de dimensiones muy reducidas, como los propuestos para la microhistoria, permite un análisis muy fino y una descripción de los procesos sociales que pueden llevar a un grado de lo cotidiano; muy enriquecedor para el conocimiento de los actores en el proceso histórico, pero que difícilmente permite plantear una satisfactoria explicación del mismo proceso.

³⁹ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991, 263 pp.

⁴⁰ GONZÁLEZ, 1991, pp. 30 y 31.

¿Por qué no? ¿De cuál proceso hablamos? En el otro extremo, argumenta Ortega que una sociedad y un espacio demasiado extenso conlleva el riesgo de incurrir en las inadecuadas generalizaciones, pero el “demasiado extenso” dice poco.

Al ensayo de Luis González le sigue el clásico ensayo de Carol Smith: “Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados”, pero éste es el mejor ejemplo de un análisis económico, de las relaciones económicas o simplemente de la relación economía y sociedad en el cual es el objetivo central analizar el problema del lugar central y los sistemas de distribución. Aparece también el trabajo de Guillermo de la Peña que hemos comentado desde la “antropología”, no desde la región, en el cual estudia los sistemas de mercadeo en zonas campesinas dominadas por centros estratégicos de intercambio y estudio que ha sido más recientemente llevado a cabo por antropólogos que utilizan los llamados “modelos de lugar central”, modelos que postulan la racionalidad de la distribución de los centros de un mercado en un territorio dado a partir del principio de minimización de los costos de transporte y en un contexto de competencia perfecta. Por su parte, Ogden escribe “Demografía histórica y región”, que sólo es la mejor muestra del avance de una disciplina, la demografía histórica de países localizados del noroeste de Europa, la Europa occidental, y en particular de Inglaterra y Gales, nada tiene de regional en términos de lo que estamos entendiendo por tal y ya en estos mismos términos para él es igual lo parroquial —por los registros— con lo regional, lo cual conlleva dos planos diferentes de análisis. En este artículo el interés básico es mostrar el esfuerzo de la demografía histórica por encontrar o arribar a un “modelo general” y de manera secundaria aborda el problema de las variaciones geográficas, pero no *regionales*, por ello dos de sus secciones se denominan “historia, demografía y geografía” y “Hacia una geografía histórica de la población”, que en realidad no sobrepasa la revisión historiográfica.

A Robert D. Sack, en cambio, le interesa definir, en “El significado de la territorialidad”, el concepto y el campo de

la territorialidad, para lo cual de manera breve y concisa dice que la territorialidad es el “control de un área” o el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica.⁴¹ ¿Por qué el abandono de lo regional por la territorialidad? Me aventuro a ofrecer una posición: porque la territorialidad es un espacio que se construye de acuerdo con el objeto de estudio, mientras la regionalización tiene un predominante contenido geográfico de características estáticas y predeterminadas por la naturaleza. Este libro que comentamos contiene, como ejemplo histórico de la falacia regional, el ensayo de Elisabetta Bertola, Marcello Carmagnani y Paolo Riguzzi, “Federación y estados: espacios políticos y relaciones de poder en México (siglo XIX)”⁴² que es el mejor ejemplo del análisis del sistema político y la construcción política del México liberal hacia 1850 como una alternativa a la crisis de *ancien régime* colonial iniciada a fines del siglo XVIII. Terminan sus autores por mostrar que “el nuevo orden liberal transformó el poder informal y difuso presente en los pueblos, municipios, ciudades secundarias y terciarias dando vida a poderes institucionales que se traducían en jerarquías políticas” reguladas por nuevos y viejos actores, ahora transformados en actores políticos.⁴³ Apenas mencionados, los estados están presentes en el análisis de las relaciones políticas, mientras las regiones subyacen como categoría política. Este libro, siendo una excelente compilación, es justamente el mejor ejemplo del divorcio entre historia y región o mejor de las múltiples opciones de entender la región y el territorio, como simple variable de la explicación.

Las limitaciones de la “historia regional” se agrandan con la irrupción y fortalecimiento del análisis del gobierno local o municipal y, por supuesto, de la historia de los propios estados. Las instancias municipal y estatal son básicamente históricas, diseñadas y construidas por la sociedad

⁴¹ SACK, 1991, p. 194.

⁴² BERTOLA, CARMAGNANI y RIGUZZI, 1991, pp. 237-259.

⁴³ BERTOLA, CARMAGNANI y RIGUZZI, 1991, p. 240.

tratando de buscar un orden, una institucionalización, un gobierno o simplemente un eje articulador de su actividad cotidiana. No importa el espacio porque está implícito —y aún siendo explícito— en el diseño jurisdiccional o en el ámbito de acción de los hombres y las autoridades y ésta es su fortaleza frente a lo regional. Pero lo municipal y lo estatal como objeto de estudio no bastan para ser legítimos, porque a menos que se tratara de análisis de corte institucional, que nacen y se refieren siempre a estos ámbitos, los problemas sociales, económicos o simplemente históricos necesitan de una formulación metodológica que los explique. Como las regiones, los municipios y los estados sólo constituyen el marco político e institucional en torno a los cuales se desarrolla la vida de sus pobladores. En este sentido sería equivocado pensar que sólo porque existen historias o crónicas municipales o estatales, éstas de por sí son historia regional. ¿Qué son entonces? Son historia y crónica simplemente, que vienen a ser lo sustancial de una unidad político-administrativa determinada.

CONCLUSIÓN

Hasta aquí la conclusión evidente es que lo que podríamos llamar historia regional no se sostiene por sí misma, se confunden los marcos operativos con los contenidos y ninguna receta de temas o aspectos de la vida de un espacio, por totalizadora que sea, le puede dar sustento. ¿Por qué, se pregunta Eric Van Young, cuando estamos dispuestos a luchar hasta la muerte por conceptos como clase social, feudalismo, dependencia, no existe una definición sistemática de un concepto tan importante como región? Van Young piensa que la respuesta es que todos sabemos de antemano lo que es: “el espacio que estamos estudiando en ese momento”.⁴⁴ Obviamente, hay otra razón y es que aquellos conceptos estuvieron matizados por fuertes posiciones políticas, y fue, justamente en ese momento, cuando el concep-

⁴⁴ VAN YOUNG, 1992, p. 429.

to de *región* se colaba por los intersticios de esas discusiones. Sin embargo, no han sido los historiadores "regionales" quienes mostraran mayor preocupación por encontrar elementos metodológicos que les permitieran penetrar en el pasado, porque tampoco les preocupaba a los historiadores profesionales, quienes asumen que la historia no es una ciencia social, sino humana.

Últimamente la formulación de Carol Smith ha sido tomada en cuenta y adaptada para el caso de Guadalajara por Eric Van Young en un esfuerzo por encontrar asidero a la incertidumbre. Así, las economías y sociedades regionales son diferentes de acuerdo con su vinculación con el mercado, es decir, si éstos son internos o externos a la región en cuestión. Se asume que "unas regiones pueden verse centradas en ciudades, poseyendo una jerarquía urbana más o menos jerárquicamente estructurada y una división interna del trabajo concomitante. Otras regiones pueden ser descritas como agrupamientos o ramilletes de unidades productivas o de empresas vinculadas con un mercado externo... Así, la diferenciación entre los tipos de olla de presión y de embudo corresponde globalmente a sistemas característicos de los mercados regionales designados por los teóricos del emplazamiento central como tipos solares y dendríticos.⁴⁵ Pero en general, la existencia o no de una economía exportadora dominante tenía también consecuencias de tipo espacial y social.

Esta posición expresada en 1973 por Carol Smith era una clara manifestación de la preocupación teórica del momento por encontrar salida a la discusión sobre feudalismo y dependencia, porque subyacía en esta posición justamente el marco analítico y vertebral, que definía las relaciones de dependencia como la relación entre centros productivos y puerto exportador, como la manifestación esencial de la economía (el embudo),⁴⁶ porque además suponía que la economía latinoamericana, particularmente la colonial, era una economía básicamente regionalizada (o dendrítica

⁴⁵ VAN YOUNG, 1992, p. 436.

⁴⁶ Para el caso mexicano véase MORENO TOSCANO y FLORESCANO, 1974.

simplificando el argumento), se producía, como decía Luis Chávez Orozco en 1936, para el consumo regional y se vivía en torno a los límites de las regiones, pueblos o villas. Entonces, no estamos ante una discusión nueva, pero sí ante una *formalización novedosa* del acercamiento teórico de los antropólogos. Pero justamente en 1973, Assadourian, tomando como punto de partida el caso peruano mostraba la falacia del aislamiento regional, pues era comprobable empíricamente la conformación y articulación de un “vasto espacio económico” caracterizado por “una notable división geográfica de la producción mercantil” de diversos territorios y regiones, tomando a la minería basada en el azogue como la producción dominante en esa transición hacia la nueva economía mercantil.⁴⁷ Las reacciones a esta posición no son pocas, pero será la historiografía futura la que se encargue de su esclarecimiento.

No me interesa entrar en una discusión que no tendría fin, simplemente intento reflexionar sobre el problema regional y la utilidad de las regiones pensadas históricamente. El hecho es que más allá de la polémica, existen estudios que comprueban que tanto “lo solar” como “lo dendrítico” son fruto de una construcción teórica con base en sociedades contemporáneas (Nigeria y Haití principalmente) y por lo tanto anacrónica, a pesar de su solidez, aunque en general queda claro que cada región no vivía ni moría de manera inerte y pasiva, que había un intercambio extensivo de acuerdo con la especialización regional. Tanto lo sucedido en Nigeria, Haití o los Andes bien puede aplicarse a la Nueva España, sin embargo, simplemente me interesa destacar que las aproximaciones de estudio responden a motivaciones lejanas de la región aparentemente productora de historia y reguladora de las actividades humanas.

Sin ir más allá, las regiones o lo regional está dando paso a un nuevo concepto, el referido al *territorio*, instrumento conceptual que está en función del proyecto de investigación y que puede ser definido de acuerdo con los cortes analíticos requeridos, pero siempre tratándose de áreas

⁴⁷ Véase ASSADOURIAN, 1982, p. 14.

subordinadas a las actividades humanas, básicamente referidas a las relaciones políticas; sobre todo se construye un concepto, como el de la territorialidad, esencialmente móvil, histórico, que evoluciona con el tiempo y que “no es ni un simple agregado de comunidades ni una construcción artificial a partir de la geografía”.⁴⁸ Ciertamente lo territorial puede parecer un concepto teórico artificial para explicar la naciente formación de las entidades federativas que aparentemente no explica el concepto regional, porque también lo regional es susceptible de ser una expresión de las relaciones políticas, económicas y sociales de un conglomerado social definido, pero aceptemos al territorio como ejemplo analítico de valor similar al concepto de región, pero de ninguna manera podría identificarse región y estado, pues ambos, de todas formas recobran un claro contenido histórico en función de los requerimientos analíticos del investigador. En buenas cuentas, son los problemas y las hipótesis por investigar, el eje fundamental de cualquier investigación histórica y los métodos de las ciencias sociales y las humanidades en torno al cual se produce la explicación. En resumen: podemos pensar en una historia regional en términos de localización de un objeto o sujeto de estudio, pero de ninguna manera como una disciplina dotada de un cuerpo metodológico o analítico específico.

En este punto de la reflexión, es claro que no podemos hablar de una historia regional como disciplina, porque no tiene ni tendrá definido un cuerpo conceptual ni uno metodológico. Al contrario, las regiones están en función de las disciplinas, que son la matriz o la trama básica que ordena el análisis regional o espacial de manera que éste está en función de problemas e hipótesis por investigar y no al contrario. Por ello resulta un contrasentido, en términos prácticos, que se abran programas de maestría y doctorado en “historia regional” o simplemente de “estudios regionales”. Entonces empezamos a inventar “líneas de investigación” para justificar el hecho de que en el fondo no vamos a tratar de hablar y decir todo sobre todo. Sin embargo, el

⁴⁸ CARMAGNANI, 1991, p. 231.

reclamo de muchos y excelentes historiadores de la provincia, que implícitamente se asumen como historiadores regionales como Jesús Gómez Serrano es justificable, ¿por qué necesitamos problemas, hipótesis o cuerpos teóricos para la explicación de nuestro pasado? Honestamente pienso que no es obligatorio tenerlos y debo reconocer que mi sesgo se dirige claramente a tratar de convencerme de que la historia es una ciencia social aunque es claro que también cae en el campo de las humanidades. Elton posiblemente acierta cuando sentencia que la virtud intelectual y social de la historia, descansa precisamente en su escéptico rechazo de las camisas de fuerza científicas que otros desean poner al comportamiento y la experiencia humanos.⁴⁹ Y tal vez esto es cierto, pues a fuerza de querer explicar las estructuras y los procesos, nos hemos olvidado de los actores sociales, de los sujetos. Además ahora algunos científicos sociales intentan demostrar que porque cultivan un fuerte análisis cuantitativo ya de por sí sus proposiciones son "científicas", únicas e incuestionables, lo cual es absolutamente falso.

Es evidente que llegaríamos a un punto de deslegitimación de la propia historia como disciplina, al dejar en manos de la economía, la sociología, la demografía, el derecho o la antropología, por citar algunas, la explicación del pasado. Pero ¿a éstas, su gran fortaleza teórica e instrumental-estadística y su temática les basta para hacer historia económica o social o política? De hecho el avance contemporáneo en términos instrumentales y metodológicos pareciera diluir nuestro antiguo conocimiento y especificidad. Por otra parte, ya no basta con saber o tener un "criterio" histórico ni son suficientes las operaciones de interpretación como las de sistematización documental. ¿Se ha convertido la historia en una asignación de cultura general y punto? Entiendo que los problemas son complicados, pero estas preguntas sólo son otra manera de tratar de encontrar no el porqué o el para qué de la historia, sino, sobre todo, el cómo y el con qué construir el conocimiento histórico.

⁴⁹ ELTON, 1989, p. 182.

REFERENCIAS

- ASSADOURIAN, Carlos Sempat
 1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- BERTOLA, Elisabetta, Marcello CARMAGNANI y Paolo RIGUZZI
 1991 "Federación y estados: espacios políticos y relaciones de poder en México (siglo XIX)", en PÉREZ HERRERO, pp. 237-259.
- BURKE, Peter
 2000 *Historia y teoría social* México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- CARIÑO OLVERA, Martha Micheline
 1998 "Hacia una nueva historia regional de México", en SERRANO ÁLVAREZ, p. 65.
- CERUTTI, Mario
 1993 *Frontera e historia económica*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana.
- CARMAGNANI, Marcello
 1991 "Del territorio a la región. Líneas de un proceso en la primera mitad del siglo XIX", en HERNÁNDEZ CHÁVEZ y MIÑO GRIJALVA, t. 2, pp. 221-242.
- CORTEZ, Claude (comp.)
 1991 *Geografía histórica*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, «Antologías Universitarias».
- ELTON, G. R.
 1989 "Dos tipos de historia", en FOGEL y ELTON, pp. 115-203.
- FOGEL, Robert William y G.R. ELTON
 1989 *¿Cuál de los dos caminos al pasado? Dos visiones de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, «Breviarios, 503».
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis
 1991 "TERRUÑO, microhistoria y ciencias sociales", en PÉREZ HERRERO, pp. 23-36.

- 1997 "Historia regional en sentido riguroso", en *Invitación a la microhistoria*. México: Clío-El Colegio Nacional.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia y Manuel MIÑO GRIJALVA (coords.)
- 1991 *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*. México: El Colegio de México.
- JOSEPH, Gilbert M.
- 1998 "La nueva historiografía regional de México: una evaluación preliminar", en SERRANO ÁLVAREZ, p. 62.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos
- 1992 "Historia regional. Un aporte a la nueva historiografía", en *El Historiador frente a la historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORENO TOSCANO, Alejandra y Enrique FLORESCANO
- 1974 *El sector externo y la organización espacial y regional de México, 1521-1910*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MORIN, Claude
- 1979 *Michoacán de la Nueva España en el siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía regional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ORTEGA NORIEGA, Sergio
- 1993 "Planteamientos metodológicos para la historia regional del noreste", en *Mexibó*, 1:3 (sep.), pp. 108-110.
- 1998 "Reflexiones sobre metodología de la historia regional en México", en SERRANO ÁLVAREZ, pp. 63.
- PALACIOS, Juan José
- 1983 "El concepto de la región: dimensión espacial de los procesos sociales", en *Revista Interamericana de Planificación*, XVII: 66, pp. 56-68.
- PEÑA, Guillermo de la
- 1998 "La región: visiones antropológicas", en SERRANO ÁLVAREZ, p. 9.
- PÉREZ HERRERO, Pedro (comp.)
- 1991 *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, «Antologías Universitarias».

SACK, Robert D.

- 1991 "El significado de la territorialidad", en PÉREZ HERRERO, pp.194-204.

SAUER, Carl O.

- 1991 "Introducción a la geográfica histórica", en CORTEZ, pp. 35-52.

SERRANO ÁLVAREZ, Pablo (coord.)

- 1998 *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

VALENZUELA, Georgette José

- 1998 "El historiador y la historia regional contemporánea", en SERRANO ÁLVAREZ, p. 64.

VAN YOUNG, Eric

- 1991 "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en PÉREZ HERRERO, pp. 99-122.
- 1992 *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México: Alianza Editorial.
- 1992a "Haciendo historia regional. Consideraciones teóricas y metodológicas", en VAN YOUNG, pp. 429-454.